

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Palacio de Justicia Oficina 604
Ibagué Tolima
Correo electrónico
j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

E M P L A Z A A

SANDRA JUDITH GUZMAN TORRES
C.C. 65.751.782

Para que comparezca a recibir notificación personal del auto de ADMISION DEMANDA fechado el 22 de abril de 2021, librado dentro del proceso VERBAL numero 73001-40-03-004-2021-00099-00 instaurado por CARMEN EUGENIA VILLADA contra SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SANDRA JUDITH GUZMAN TORRES

Su publicación se efectuará de acuerdo al artículo 10 del decreto 806 de 2020.

Se le advierte que si no comparece dentro del término de quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del registro por parte del REGISTRADOR NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS (art. 108 y 293 del Código General del proceso), se le designará un curador adlitem, con quien se surtirá la notificación.

Se expide el presente edicto emplazatorio hoy 4 de noviembre de 2021



JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria